

**ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE  
LIMA SUR**

En el distrito de Villa El Salvador, a los **27 días del mes de agosto 2018**, siendo las **14:00 horas**, en la Sala de Sesiones de la Presidencia de la Comisión Organizadora de la UNTELS, se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, UNTELS, Dr. Silvestre Zenón Depaz Toledo, Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lupe Nérida Pizan Toscano, Vicepresidenta de Investigación, Dr. Jorge Isaac Castro Bedriñana, Vicepresidente Académico, y Mg. Tc. Roberto Esteban Gibson Silva, Secretario General, a fin de tratar la siguiente agenda:

**AGENDA:**

**1. Proveído N° 1843-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Carta S/N 10 de Agosto 2018

Asunto: Encargatura del V Programa de Actualización Profesional.

*Al respecto los miembros de la comisión Organizadora fueron de opinión de postergar el tratamiento del tema considerando la licencia por enfermedad del responsable del V Programa de Actualización Profesional.*

**2. Proveído N° 1966-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 001-2018-UNTELS-FIG-EAE-EEG-ICRL-LCE

Asunto: Solicitan Gratuidad copias fedateadas para ratificación y/o promoción docente.

*Con relación al pedido formulado por dos docentes, se acotó que las tasas dispuestas en dicho documento son de obligatoriedad de cumplimiento por todos los usuarios, en ese sentido se debe responder a los solicitantes.*

**Proveído N° 1997-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Proveído N° 0486-2018-UNTELS- CO-V.ACAD

Asunto: Renuncia Responsable Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

*Al respecto los miembros de la comisión Organizadora fueron de opinión de postergar el tratamiento del tema considerando está en ejecución el concurso para docentes ordinarios en el cual se prevee el ingreso de docentes principales, los cuales podrían asumir los cargos de responsables de Escuelas Profesionales, y se está iniciando el proceso de matrícula 2018-II.*

**4. Proveído N° 1998-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Proveído N° 0486-2018-UNTELS- CO-V.ACAD

Asunto: Renuncia Responsable Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas. PASE A ORDEN DEL DÍA.

*Al respecto los miembros de la comisión Organizadora fueron de opinión de postergar el tratamiento del tema considerando está en ejecución el concurso para docentes ordinarios en el cual se prevee el ingreso de docentes principales, los cuales podrían asumir los cargos de responsables de Escuelas Profesionales, y se está iniciando el proceso de matrícula 2018-II.*

**5. Proveído N° 1963-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 242-2018-UNTELS-CO-VPPI

Asunto: Solicito regularización por asignación adicional al cargo. PASE A ORDEN DEL DÍA

**6. Proveído N° 1960-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Informe N° 247-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Regularización de matrícula e ingreso de notas 2018-I. PASE A ORDEN DEL DÍA

**7. Proveído N° 1982-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 573-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Conferir Título Profesional. PASE A ORDEN DEL DÍA

**8. Proveído N° 1981-2018-UNTELS-CO-P**

Ref.: Oficio N° 572-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT

Asunto: Conferir Grado Académico de Bachiller. PASE A ORDEN DEL DÍA



## ORDEN DEL DÍA:

### 1. Proveído N° 1963-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 242-2018-UNTELS-CO-VPIP de la Vicepresidenta de Investigación, quien solicita al Presidente de la Comisión Organizadora, la regularización por asignación adicional al cargo, correspondiente a los meses de enero a julio de 2018, a favor del docente Fredy Campos Aguado, quien viene asumiendo la Jefatura del Centro de Transferencia Tecnológica, Registro de Actividades de Investigación y Patentes.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Remitir el Proveído N° 1963-2018-UNTELS-CO-P a la Oficina de Recursos Humanos, a fin que adjunte los Informes presentados por el docente Fredy Campos Aguado.**

### 2. Proveído N° 1960-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Informe N° 247-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT emitido por la Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que, al 13 de agosto de 2018, se cuenta con expedientes por regularizar el registro de matrícula e ingreso de notas que no se han podido ejecutar en el Sistema Académico, los mismos que describe; por lo que teniendo en consideración los requerimientos de las Escuelas Profesionales que autorizan regularización de matrícula 2018-I y rectificación de notas en el Semestre Académico 2018-I, sugiere a su despacho de considerar procedente lo peticionado, autorizar a la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos y Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceder a la regularización de matrícula e ingreso de notas de cada uno de los estudiantes.

Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Trasladar el Proveído N° 1960-2018-UNTELS-CO-P a la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, a fin que proceda de acuerdo a lo indicado por el Responsable de cada Escuela Profesional.**

### 3. Proveído N° 1981-2018-UNTELS-CO-P

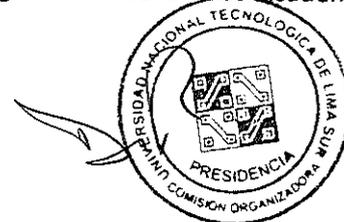
Se dio lectura al Oficio N° 572-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT del Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que cuatro egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Administración de Empresas e Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Grado Académico de Bachiller, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Grado Académico de bachiller a cuatro egresados entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Administración de Empresas e Ingeniería Ambiental, de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	TORRES RAMOS, SAUL NESTOR	AE
2	AGUILAR GARCIA, MARCIA LISBETH	IA
3	HUAMANI VILLANUEVA, JOEL	IA
4	CASTAÑEDA RAMOS, JOSSELYN RUBETH	IET



### 4. Proveído N° 1982-2018-UNTELS-CO-P

Se dio lectura al Oficio N° 573-2018-UNTELS-CO-P-SG-ORAGT del Jefe de la Oficina de Registro Académico, Grados y Títulos, quien informa al Vicepresidente Académico que ocho (08) bachilleres, entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, han cumplido con los requisitos establecidos en el Reglamento General para el Otorgamiento de Grados Académicos y



Títulos Profesionales de la UNTELS, para obtener el Título Profesional, por lo que solicita su aprobación mediante el acto administrativo respectivo. Luego de las intervenciones por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, por unanimidad, **SE ACORDÓ: Conferir el Título Profesional a ocho bachilleres entre ellos de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas, de la Facultad de Ingeniería y Gestión de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, conforme a la relación siguiente:**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	ZAMORA CAHUAYA, GERALDIN EVELYN	IA
2	GUTIERREZ ESPINOZA, JORGE LUIS	IET
3	TERRONES RABANAL, MARCO ANTONIO	IET
4	BUENDIA PAITAMPOMA, FREDY HUMBERT	IME
5	MAMANI MEDINA, DANMER	IME
6	RUELAS CHOZO, CYNTHIA ROXANA	IME
7	AROTINCO CHOQUE, BETZI LIZBET	IS
8	MASCCO TOMAIRO, DIANA ESTHER	IS

Siendo las 18:00 horas del 27 de agosto de 2018, se dio por culminada la sesión.



**FREDY SILVESTRE ZENÓN DEPAZ TOLEDO**  
Presidente de la Comisión Organizadora



**Dr. JORGE ISAAQ CASTRO BEDRIÑANA**  
Vicepresidente Académico



**Dra. LUPE MERIDA PIZAN TOSCANO**  
Vicepresidenta de Investigación



**ROLANDO ESTEBAN GIBSON SILVA**  
Secretario General